



Cristina Novoa Fernández y Pilar Sampedro Martínez
Asesoras de bibliotecas escolares

Dirección Xeral de Ordenación e Innovación Educativa
Consellería de Educación e Ordenación Universitaria

GALICIA

Las bibliotecas escolares de Galicia están viviendo un periodo de revitalización y adaptación a las nuevas necesidades, surgidas como consecuencia de la generalización de la sociedad de la información y de las últimas reformas educativas, que pretenden una mejora en la calidad de la enseñanza. La *Dirección Xeral de Ordenación e Innovación Educativa*, a través de la *Asesoría de Bibliotecas Escolares*, coordina las actuaciones y las iniciativas de la *Consellería de Educación* en esta materia.

Se trabaja en tres ámbitos básicamente: la colaboración con el Servicio de Formación del Profesorado, introduciendo un nuevo modelo de biblioteca escolar; la mejora del equipamiento de las bibliotecas escolares, y la elaboración de propuestas para su integración como recurso educativo al servicio del currículo y de la promoción de hábitos de lectura.

UNA NORMATIVA POR DESARROLLAR

La comunidad autónoma gallega cuenta con una Ley de Bibliotecas de 1989, que en su artículo 12 contempla a las bibliotecas escolares como "parte integrante y fundamental de las actividades peda-

gógicas de los centros docentes". En tanto no se determina una nueva normativa para el sistema bibliotecario gallego, esta referencia se completa con la Ley del libro y la lectura de Galicia, de diciembre de 2007, que en su articulado recoge diversas referencias al papel de las bibliotecas escolares en la extensión de la lectura entre la sociedad gallega. Los reglamentos organizativos vigentes para los distintos tipos de centros recogen algunas referencias a la existencia de la biblioteca escolar, pero en espera de un nuevo reglamento orgánico, se ha definido la biblioteca escolar y se han especificado las funciones de la persona responsable en una reciente norma de la administración educativa autonómica (Orden de 17 de julio de 2007).

En materia de infraestructuras, los espacios suelen ser insuficientes, aunque la pérdida de matrícula en muchos centros ha llevado a éstos a ampliar la sala destinada a la biblioteca escolar.

Además, la *consellería* difunde pautas y orientaciones concretas en todas las convocatorias de su programa de mejora de bibliotecas escolares, y en los nuevos currículos se establece la elaboración de proyectos lectores de centro en los que la biblioteca aparece como recurso fundamental.

UN PANORAMA DIVERSO

Aunque la diversidad de centros educativos no universitarios es grande, y distinto el nivel de adaptación al nuevo modelo de biblioteca escolar/centro de recursos, una buena parte de ellos están mejorando sus equipamientos y servicios, contribuyendo así a una mejor oferta educativa. Las bibliotecas escolares responden, básicamente, al interés de las distintas comunidades educativas por organizar y atender este recurso, pero también a las especiales circunstancias de cada centro (nivel educativo, número de alumnos, disponibilidad del profesorado para su atención...). Allí donde el equipo docente presenta un perfil mayoritario vinculado a la renovación pedagógica, con más o menos recursos, funciona la biblioteca escolar. Asistimos a un proceso de actualización y mejora en cuanto a equipamientos, mobiliario y fondos documentales, en el que cada centro lleva su ritmo en función del interés de la comunidad escolar y de los recursos que va invirtiendo (del propio centro o los conseguidos a través de su participación en el programa para la mejora de las bibliotecas escolares, en certámenes de buenas prácticas, ayudas de la administración local u otras).

En materia de infraestructuras, los espacios suelen ser insuficientes, aunque la pérdida de matrícula en muchos centros ha llevado a éstos a ampliar la sala destinada a la biblioteca escolar. Prácticamente todos los centros con interés por su biblioteca han realizado intervenciones en el espacio, ampliando la sala de lectura, redistribuyendo el mobiliario para adaptarlo a nuevos usos y necesidades, creando "microespacios" con diversa finalidad.

En cuanto al equipamiento, el mobiliario y los equipos audiovisuales e informáticos son siempre una necesidad a cubrir. El mobiliario debe adaptarse para acoger nuevos fondos y en soportes diversos. En lo relativo al equipamiento audiovisual, hay una cierta resistencia a introducir equipos para un uso autónomo por parte del alumnado. Cuando los hay, son mayoritariamente para uso en gran grupo bajo la guía de un profesor. Poco a poco se van creando rincones para la consulta individual de materiales en este formato. Por lo que respecta a la presencia de ordenadores, está generalizado el uso de éste para la gestión automatizada de la colección. Prácticamente todos los centros tienen conexión a Internet a través de banda ancha. La presencia de más ordenadores en la biblioteca depende, nuevamente, del equipo docente y de la concepción prioritaria con respecto al uso de estas herramientas. Afortunadamente, las resistencias iniciales van desapareciendo y los ordenadores y otros elementos informáticos forman parte ya del equipamiento básico, en número muy diferente según las unidades del centro y según el concepto de biblioteca escolar asumido por el claustro.

En cuanto a las colecciones, las bibliotecas en proceso de transformación realizan expurgo y renovación de sus fondos. Aparte de las inversiones en el *Plan de mejora de bibliotecas escolares*, del que hablaremos, y de los recursos habituales de los centros, todos ellos recibieron recientemente cantidades significativas para la actualización de las colecciones, como resultado de los convenios con la administración central para esta finalidad. Aún

Actualmente, los responsables de las bibliotecas escolares son profesores nombrados por la dirección de los centros en función de su interés, formación, perfil adecuado y disponibilidad horaria.

así, para poder ofertar documentos impresos, audiovisuales o electrónicos de calidad, suficientes para cubrir las necesidades de todas las áreas educativas, es imprescindible una inversión continuada. Por otra parte, observamos que la eficacia de las ayudas para fondos documentales, dirigidas a todos los centros, depende de manera indefectible de que la infraestructura básica esté en funcionamiento: que exista un equipo de biblioteca con formación suficiente que estudie las necesidades reales e invierta los recursos atendiendo a criterios de calidad, teniendo en cuenta los intereses de los usuarios. Una vez más, los recursos humanos son fundamentales.

Todo lo relacionado con la dotación de personal es más complejo. Constatamos, por un lado, que el "activo" más importante que tienen las bibliotecas escolares gallegas es su profesorado, que las puso en marcha y las sigue haciendo posibles. Actualmente, los responsables de las bibliotecas escolares son profesores nombrados por la dirección de los centros en función de su interés, formación, perfil adecuado y disponibilidad horaria. Dedicar a estas funciones las horas complementarias y, en el mejor de los casos, entre dos y seis horas de su horario lectivo. Aquí la implicación de los equipos directivos y la redistribución de los recursos humanos de los centros es fundamental. Se van estabilizando los equipos de apoyo a la biblioteca, que gestionan, organizan y dinamizan este recurso educativo. En conjunto, hay un importante número de personas con formación básica, experiencia,

interés y dedicación al frente de las bibliotecas escolares, pero los recursos humanos siguen siendo la pieza clave para su estabilidad.

PLAN DE MEJORA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Se trata de una iniciativa de la *Consellería de Educación* nacida en el año 2005 para la reactivación de las bibliotecas de centros no universitarios. El programa ha tenido la virtud de reconocer lo que ya se estaba haciendo en los centros, y apoyarlo, inspirándose en aquellas experiencias que ya estaban dando buenos resultados, y sirvió para marcar unas pautas sobre el tipo de transformación que las bibliotecas escolares precisaban llevar a cabo para adaptarse a los nuevos retos educativos y sociales.

El *Plan de mejora de bibliotecas escolares* marca un modelo de biblioteca escolar como centro de recursos de información, lectura y aprendizaje, con la incorporación de todos los soportes, la adaptación a las nuevas necesidades informativas, y una gestión centralizada de los documentos existentes en el centro, para un mayor aprovechamiento de los mismos por parte de la comunidad escolar. Para ser seleccionados, los centros deben presentar un proyecto con unos compromisos mínimos relativos a la formación de un equipo de biblioteca, la designación de una persona como responsable con un horario suficiente para el ejercicio de sus funciones, y la creación de una comisión de biblioteca en el seno del consejo escolar. Este proyecto debe orientarse preferentemente a

El *Plan de mejora de bibliotecas escolares* marca un modelo de biblioteca escolar como centro de recursos de información, lectura y aprendizaje.

la adaptación de este recurso al nuevo modelo y a la dinamización del mismo, con actividades de educación en información y fomento de la lectura. Los centros que resultan integrados reciben unas cuantías significativas para la renovación de la colección y del equipamiento básico, así como asesoramiento y formación para las personas responsables. Los presupuestos de la *consellería* para este fin han ido aumentando de forma significativa. Ahora mismo hay 157 centros integrados en este programa, que constituyen un germen vivaz de la Red de bibliotecas escolares.

HORA DE LER

Bajo este lema se iniciaba en el año 2006 un programa de fomento de la lectura destinado a hacer visible la biblioteca y a poner en valor la lectura y los libros en el ámbito escolar. Se elaboraron materiales para apoyar al profesorado en su labor de mediación en este terreno, facilitando orientación y propuestas fáciles de integrar en las dinámicas habituales, y favoreciendo la creación de ambientes lectores en los centros. Una primera fase de este programa lo constituían una serie de publicaciones de carácter motivador (carteles, agendas para el profesorado, puntos de lectura, *ex libris*...). En la segunda fase se publicaron materiales específicos para los distintos niveles de edad (infantil, primaria, 1º ciclo de secundaria).

ACTUACIONES DURANTE EL AÑO 2007

Las intervenciones de la *Consellería de educación* para la mejora de las bibliotecas escolares, en este

Los centros que resultan integrados reciben unas cuantías significativas para la renovación de la colección y del equipamiento básico, así como asesoramiento y formación para las personas responsables.

año, se pueden agrupar en dos grandes apartados: por un lado se ha convocado por tercer año consecutivo el *Plan de mejora de bibliotecas escolares*. Por otro lado, y como fruto de los acuerdos con la administración central, se ha continuado el apoyo a los centros de enseñanza primaria para la renovación de los fondos documentales, con carácter generalizado. Cabe destacar la red de colaboración que se está tejiendo entre el profesorado de las bibliotecas integradas en el programa que comparte informaciones, materiales, propuestas y entusiasmo, lo que redunda muy positivamente en la calidad de las actuaciones en sus centros respectivos. También en este año 2007 se ha firmado un acuerdo de colaboración con la *Consellería de Cultura* para la mejora de la atención a las bibliotecas escolares, en virtud del cual, entre otras actuaciones, las bibliotecas de los centros educativos comparten un mismo programa informático con las bibliotecas de la red pública gallega, lo que favorece la paulatina construcción de la red de bibliotecas.

La red de Centros de Formación y Recursos ha seguido ofertando distintos cursos del itinerario formativo diseñado para este ámbito.

En cuanto a las actividades de formación, la red de Centros de Formación y Recursos han seguido ofertando distintos cursos del itinerario formativo diseñado para este ámbito (cursos de distinto nivel relativos a gestión y dinamización, educación documental, fomento de la lectura). Unos 400 profesores han recibido este tipo de formación. Además, cada vez es más numerosa la modalidad de formación en centros a través de Grupos de Trabajo, Seminarios Permanentes o Proyectos de For-

mación y Asesoramiento en Centros, fórmula que da gran resultado en este terreno. La publicación de los nuevos currículos, la necesidad de elaborar proyectos lectores para mejorar la práctica lectora y escritora del alumnado, así como sus habilidades en el uso de la información, ha motivado una importante demanda de formación.

Organizadas por la *Asesoría de bibliotecas escolares*, se han llevado a cabo este año dos actividades formativas de fuerte calado: por un lado, los Encuentros del *Plan de mejora de bibliotecas escolares*, para los responsables de las bibliotecas incluidas en el programa; por otro, la celebración, en octubre, de las *Xornadas de Bibliotecas Escolares de Galicia -2007*, bajo el lema: *Ler ao dereito. O dereito a ler* (Leer correctamente. El derecho a leer), y que consiguieron una altísima participación: 1.050 profesores y profesoras de toda Galicia, en su tiempo libre (un viernes por la tarde y un sábado), interesados en mejorar su formación en temas relacionados con la competencia lingüística, la biblioteca escolar como espacio de aprendizaje, el fomento de la lectura y la elaboración de proyectos lectores.

Se ha puesto en marcha una página web (<http://www.edu.xunta.es/biblioteca/blog>), dirigida a difundir informaciones y materiales de apoyo, con espacios para divulgar las producciones de los equipos de biblioteca. Uno de los apartados de mayor interés es el dedicado a los *blogs* de bibliotecas escolares gallegas, que ha ido creciendo paulatinamente. Ahora mismo, son más de 30 los blogs existentes, con diverso contenido, que ofrecen una visión muy dinámica de la realidad de estas bibliotecas.

En el contexto del programa *Hora de ler*, en el año 2007 llegaron a los centros educativos los materiales destinados al alumnado de educación infantil, bajo el lema ¡*Contamos moito!* (¡Contamos mucho!), en clara referencia al papel de narradores de los adultos y también a su función como mediadores entre niños, niñas y lectura. Estos materiales

Ahora mismo, son más de 30 los blogs existentes, con diverso contenido, que ofrecen una visión muy dinámica de la realidad de estas bibliotecas.

pretenden la implicación de las familias, proporcionándoles información sobre diversos aspectos relacionados con la adquisición de hábitos de lectura. Se ha iniciado una convocatoria de ayudas para clubes de lectura en institutos de enseñanza secundaria, que ha tenido una muy buena acogida. También en este contexto, inició su andadura el *blog Hora de ler* (<http://bega-horadeler.blogspot.com>), para la difusión de todo tipo de informaciones relacionadas con la promoción de la lectura en el ámbito educativo.

En el terreno de las publicaciones, en el mes de abril se editaba el "bibliotetín", *Lendo en abril 2007*, boletín informativo de las bibliotecas escolares gallegas, con informaciones, experiencias y propuestas, que complementa en soporte papel la función informativa y divulgadora de las herramientas virtuales. La publicación de materiales de apoyo es otra de las líneas de trabajo iniciadas. En este momento hay tres volúmenes en proceso de elaboración, relacionados con prácticas de excelencia, educación documental e integración de las tecnologías de información y comunicación en la dinamización y mejora de los servicios de la biblioteca escolar.

En definitiva, las bibliotecas escolares gallegas están en marcha. Son varias las vías de actuación abiertas, también son importantes los retos que deben enfrentarse para conseguir generalizar un recurso educativo de primer orden, y conseguir a la vez una integración total de sus posibilidades en las prácticas cotidianas de los centros educativos, con el objetivo siempre de una mejor calidad en la formación de su alumnado.